

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a autorizaciones de transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar actuaciones administrativas en materia de autorizaciones de transporte tramitadas en esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en los términos siguientes:

Nombre: Cerrajería y Aluminios del Poniente, S.L.
Domicilio: C/ Luis Cernuda, 34. VÍcar (Almería).
Asunto: Resolución de Archivo. Expte. 96/5269/041.
Matrícula: AL-2311-Y.
Autorización: Serie: S8; Clase: MPC.

Nombre: Hispano Danesa de Plásticos, S.A.
Domicilio: C/ Sagunto, 6. Almería.
Asunto: Resolución de Archivo. Expte. 96/4192/041.
Matrícula: AL-9450-P.
Autorización: Serie: S8; Clase: MPC.

Nombre: Francisco Viñolo Cervilla.
Domicilio: C/ San Antonio, 18. VÍcar (Almería).
Asunto: Resolución de Archivo. Expte. 96/4007/041.
Matrícula: AL-0494-F.
Autorización: Serie: S8; Clase: MPC.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Un mes para interponer, ante el Director General de Infraestructuras y Servicios del Transporte de la Junta de Andalucía, Recurso Ordinario contra la resolución notificada.

Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la Resolución del Recurso Ordinario o de Alzada que se notifica.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la LRJAP y PAC.

Almería, 30 de septiembre de 1996.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública el proyecto de construcción y el estudio de Impacto Ambiental de la obra que se cita. (3-SE-1057-0.0.-0.0-PC).

INFORMACION PUBLICA

PROYECTO DE CONSTRUCCION Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: «RAMAL DE CONEXION DE LA SE-111 CON EL POLIGONO INDUSTRIAL "EL CAÑAMO" EN SAN JOSE DE LA RINCONADA»

CLAVE: 3-SE-1057-0.0.-0.0-PC

Aprobado provisionalmente, con fecha 3 de octubre de 1996, el proyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Carreteras, se somete a trámite de Información Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del vigente Reglamento General de Carreteras de 2 de septiembre de 1994 y del artículo 15 del vigente Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, a fin de que en el plazo de treinta (30) días hábiles, desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), se puedan presentar en esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Plaza de San Andrés, 2) las observaciones que, por parte de las Corporaciones Municipales, Organismos Oficiales y público en general, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado, advirtiéndose que se puede examinar dicho proyecto en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial (Plaza de España, Puerta de Navarra -Sección de Expropiaciones-) y en el Ayuntamiento de La Rinconada.

Sevilla, 10 de octubre de 1996.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RESOLUCION de 11 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la relación de afectados por la obra que se cita. (1-SE-241).

INFORMACION PUBLICA

Obra: 1-SE-241. «Acondicionamiento de la N-333 desde el enlace con la N-334 al cruce con la N-342 en El Algarabejo».

Habiéndose aprobado con fecha 31 de enero de 1996 por la Consejería de Obras Públicas y Transportes el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la LEF, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 11 de octubre de 1996.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA

Polígono	Parcela	Propietario	Dedicación	Superficie m ² a expropiar
TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA				
17	3-a	Juan Cañaveral Valdés	Secano	257
	3-d	Juan Cañaveral Valdés	Pastos	154
	4-a	Carlos Aguilar Aramayo	Monte bajo	250
	4-d	Carlos Aguilar Aramayo	Monte bajo	200
	5-a	Carlos Aguilar Aramayo	Secano	14.760
18	1-a	M.ª Dolores Martín Molina	Secano	400
	1-b	M.ª Dolores Martín Molina	Secano	100
	2-a	Carlos Aguilar Aramayo	Pastos	175
	2-b	Carlos Aguilar Aramayo	Secano	305
19	10	Carlos Aguilar Aramayo	Secano	14.117
	11-a	Carlos Aguilar Aramayo	Secano	12.267
20	7	Carlos Aguilar Aramayo	Secano	11.376
TERMINO MUNICIPAL DE ARAHAL				
25	1-a	M.ª Teresa Aguilar Lafont	Secano	300
	2-d	M.ª Teresa Aguilar Lafont	Olivar	1.800
	2-f	M.ª Teresa Aguilar Lafont	Secano	190
26	4-b	M.ª Teresa Aguilar Lafont	Olivar	3.219

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica liquidación correspondiente a la Tasa por canon de ocupación en Carreteras.

Intentada sin efecto la notificación de la tasa 15.02 por canon de ocupación a quienes a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, para que sirva de notificación a los interesados, se publica el presente anuncio indicándose: Núm. expediente, interesado, DNI, último domicilio conocido, localización de la ocupación e importe liquidación.

Expte.: 01/92.

Don Luis Calvo Molero.

DNI: 6.505.688.

Domicilio: Nueva Avenida. Polígono Sevilla 3 Pta. Moguer (Huelva).

Localización de la ocupación: H-624; p.k. 6,200.
Importe: 1.750 ptas.

Expte.: 40/92.

Don Rafael Triano Bermuda.

DNI: 27.931.149.

Domicilio: Kansas City, Torre El Greco 1-7.º B. Sevilla.
Localización de la ocupación: H-632; p.k. 6,300.
Importe: 1.750 ptas.

Expte.: 161/92.

Don José Blanco Arroyo.

DNI: 29.365.593.

Domicilio: Berrocal núm. 5. Valverde del Camino (Huelva).

Localización de la ocupación: H-141; p.k. 2,543.
Importe: 2.909 ptas.

Expte.: 217/92.

Don Francisco Ferraro Morales.

Domicilio: Avda. Pérez de Guzmán, s/n. Punta Umbría (Huelva).

Localización de la ocupación: C-443; p.k. 3,800.
Importe: 1.750 ptas.

Expte.: 273/92.

Don José Hiniesta García.

DNI: 28.278.937.

Domicilio: Plaza Andalucía núm. 11. Escacena del Campo (Huelva).

Localización de la ocupación: N-431.

Importe: 1.750 ptas.

Expte.: 285/92.

Ind. Cervecería Sevillana, S.A.

CIF: A-41.006.909.

Domicilio: Carretera de Sevilla. Huelva.

Localización de la ocupación: N-431; p.k. 635,800.
Importe: 1.750 ptas.

Expte.: 311/92.

Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

CIF: A-41.000.209.

Domicilio: Avenida de la Borbolla núm. 5. Sevilla.

Localización de la ocupación: H-611; p.k. 1,900.
Importe: 1.750 ptas.

Expte.: 353/92.

Don Diego Maestre Gil.

DNI: 27.509.423.

Domicilio: Parque Norte, calle A, 3.º A. Sevilla.

Localización de la ocupación: N-431; p.k. 587,900.
Importe: 1.750 ptas.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 58 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de